

17 OCT



359640

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que,
por diez años, se solicita a favor de la firma "NUMAX, S.
A.", de nacionalidad española, residente en Barcelona, ca-
lle Vallirana nº 30, - - - - -

5.

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE APA-
RATOS PELAPATATAS".

=====

El objeto de la presente Patente se refiere a unos
perfeccionamientos introducidos en la construcción de apa-
ratos pelapatatas merced a los cuales se logran unas máqui

10.

17 OCT 1961



5.

nas manuales en las que el usuario no debe hacer movimientos cortadores, sino que es la misma máquina la encargada en hacer tales movimientos, siendo la misión del usuario la de únicamente deslizar el cabezal cortante de la máquina sobre la superficie de la patata.

Así, se consigue una máxima comodidad en la operación de mondado de tubérculos.

10.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un aparato según estos perfeccionamientos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa el aparato por una de sus bases.

15.

En la figura 2, el cabezal del aparato, a mayor escala, de lado y con la tapeta del mismo elevada, en línea.

En la figura 3, una planta del propio cabezal de la figura 2.

20.

Y en la figura 4, un detalle a mayor escala y en sección, del extremo del cabezal señalado dentro de un círculo.

25.

Consiste la invención en que se dispone un motor eléctrico (1) en el interior de una carcasa alargada (2) para ser asida con la mano, que en uno de sus extremos (3) emerge una prolongación del rotor (4) del motor eléctrico (1), existiendo en dicha prolongación un vis-sin-fin (5), en el cual hay engranada una excéntrica (6) que al girar el vis-sin-fin (5), hace girar dicha excéntrica que presenta un bulón (7) en su cara superior con un dado (8) ensartado, cual dado (8) se introduce en un orificio coliso (9) de una bieleta (10), el extremo libre de la cual termina en

30.

17 OCT.



- una gran horquilla (11), entre cuyos brazos se dispone el portacuchilla (12), formado por una pieza en "U", en cuyos extremos quedan sujetos los extremos de una cuchilla cortante (13) con filo (14) dirigido hacia el interior, es decir, hacia la base del portacuchillas (12) y quedando este filo (14), ligeramente inclinado con separación entre la base aludida y el mismo, de manera que al poner en marcha el motor eléctrico (1) situado en el interior de la carcasa (2) del aparato, gira la prolongación del rotor (4) del mismo y en consecuencia el vis-sin-fin (5) a él vinculado, con lo que la rueda dentada (6) que actúa de excéntrica, al girar hace desplazar el extremo inferior de la bieleta convirtiendo este movimiento lateral, a derecha e izquierda del extremo saliente portacuchilla e imprimiendo así un movimiento de vaivén a la cuchilla cortante (13).

La bieleta (10) está fijada, articuladamente, al botón descentrado de la propia excéntrica y a la carcasa por un eje de giro (16).

- El extremo de la carcasa en donde se encuentra la bieleta (10), la excéntrica (6) y el vis-sin-fin (5), presenta la oportuna tapa de cubrición de manera que solo emerge al exterior del aparato el extremo-horquilla (11) de la bieleta (10), el portacuchilla (12) y ésta última (13).

- Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de aparatos pelapatatas, caracterizados por el hecho de que se dispone un motor eléctrico en el interior de una carcasa alargada para ser asida con la mano, que en uno de sus extremos emerge una prolongación del rotor del motor
10. eléctrico, existiendo en dicha prolongación un vis-sin-fin, en el cual hay engranada una excéntrica que al girar el vis sin-fin, hace girar dicha excéntrica que presenta un bulón en su cara superior con un dado ensartado, cual dado se introduce en un orificio coliso de una bieleta, el extremo libre de la cual termina en una gran horquilla, entre cuyos
15. brazos se dispone el portacuchilla, formado por una pieza en "U", en cuyos extremos quedan sujetas los extremos de una cuchilla cortante con filo dirigido hacia el interior, es decir, hacia la base del portacuchillas y quedando este
20. filo, ligeramente inclinado con separación entre la base aludida y el mismo, de manera que al poner en marcha el motor eléctrico situado en el interior de la carcasa del aparato, gira la prolongación del rotor del mismo y en consecuencia el vis-sin-fin a él vinculado, con lo que la rueda
25. dentada que actúa de excéntrica, al girar hace desplazar el extremo inferior de la bieleta convirtiendo este movimiento lateral, a derecha e izquierda del extremo saliente portacuchilla e imprimiendo así un movimiento de vaivén a la cuchilla cortante.
30. 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construc-

17 OCT.



ción de aparatos pelapatatas, según la anterior reivindicación, en los que la bieleta está fijada, articuladamente, al bulón descentrado de la propia excéntrica y a la carcasa por un eje de giro.

5. 3a.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de aparatos pelapatatas, según las anteriores reivindicaciones, en los que el extremo de la carcasa en donde se encuentra la bieleta, la excéntrica y el vis-sin-fin, presenta la oportuna tapa de cubrición de manera que solo emerge al exterior del aparato el extremo-horquilla de la bieleta, el portacuchilla y ésta última.
- 10.

4a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE APARATOS PELAPATATAS.

15. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a diecisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

P.A.,

Antonio Aricha

P. P.



CT 4928

